Las Provincias de Levante

Teléfono núm. 8. DIARIO DE LA NOCHE Teléfono núm 8.

AÑO VI. | SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera 4 trimestre: Números sueltos, 10 céntimos. | MURCIA 9 DE MAYO DE 1891 | DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, núm. 20 | N.º 1384

NO MAS ROPA HECHA

LA SIN RIVAL

TIJERA DE ORO

DE PEDRO GOMEZ RUBIO

DIRIGIDA POR EL RENOMBRADO MAESTRO SASTRE

El Madrileño

Habiendo hecho buenas compras de géneros de lanas del país y extrangeros para la presente temporada, tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos parroquianos y al público en general

Trages á la medida eligiendo géneros y forro, desde 15 pesetas hasta 100, los más superiores, garantizando el género, corte y confeccion.

COMO SIEMPRE TODO VERDAD

Se han recibido los géneros imitacion á hilo para campo y baños, desde 10 pesetas en adelante, mojándose el género para más confianza del parrroquiano.

¿Quién por 10 pesetas no se viste?

Todo á la medida, todo bueno, todo bonito, todo barato y todo se garantiza.

En este establecimiento se confecciona toda clase de prendas.

LA TIJERA DE ORO

PRINCIPE ALFONSO, 34

FRENTE AL CAFE ORIENTAL.

FABRICA DE PAN DE SAN JOSE

PRECIOS DEL MISMO

Catalán.	ptas. 0'20 los 400 gramos.	—0'10 los 200	y 0'06 los 100.
Madrid.	» 0'32 » 800 »	—0'16 » 400.	—0'09 » 200 y 0'05 los 100.
Bollos sobados. . . .	» 0'30 » 800 »	—0'15 » 400.	—0'08 » 200 y 0'05 » 100.
Casero.	» 0'25 » 800 »	—0'13 » 400.	—0'07 » 200 gramos.

Dicho pan se expende en todos los puestos que la fábrica tiene establecidos en diferentes sitios de la población, los cuales se conocen por las banderas que hay en los mismos, y que llevan la siguiente inscripcion:

DESPACHO DE PAN

DE LA FÁBRICA DE SAN JOSÉ

AZAHAR

TOMILLO, MEJORANA, SALVIA, ETC.

Se compran en la fábrica de aceites esenciales que los Sres. Marin-Baldo, Cañadas y Compañía tienen establecida en la Puerta Nueva, antigua fabrica del papel.

En dicha fábrica informarán acerca de las muchas plantas que pueden utilizar y que son de fácil recoleccion en esta vega. 10—2

AGUA DE SALLES

LEGITIMA

Tan acreditada y recomendable especialidad francesa para teñir y vigorizar infaliblemente el cabello y la barba, la encontrarán nuevamente, los consumidores en la farmacia del Sr. Martinez. Plateria 53.

Subasta.

—

Se sacan á pública y extrajudicial subasta; 90 tahullas de tierra en cuatro lotes en la forma siguiente:

Primer lote.

25 tahullas de tierra de riego moreral, equivalente á 2 hectáreas, 75 áreas y 49 centiáreas, sitas en el pago de Santomera, huerta y término de la Ciudad de Murcia, cuyos linderos son: Este, con tierra igual de D. Juan Brugarolas y Rabelo; Sur, el rio Segura, Oeste, tierra igual de D. Alejandro Martinez, y Norte el lote que sigue. Contiene una barraca de madera y albardin; retasada en 95 pesetas y á 145 cada tahulla ó sea un total de 3720 pesetas.

Segundo lote.

Otro trozo de igual cabida, tierra y riego, sito en el mismo pago, cuyos linderos son: Este, tierra igual del expresado Brugarolas; Sur, el lote anterior, Oeste igual tierra de dicho señor Martinez, y Norte, camino viejo de Murcia á Orihuela; retrasada a 174 peseta cada tahulla, importa 4,350 pesetas.

Tercer lote.

Otro trozo de igual cabida, tierra y riego, sito en el expresado pago, cuyos linderos son: Este, tiera igual de los herederos de D. Antonio Hernandez Amores, escurridor de por medio; Sur, acequia de su riego; Oeste. tierra igual de D. Antonio Jimenez; Norte, landrona denominada de los Giles. Esta finca tiene una barraca; retasada en 64 pesetas y las tierras á 145 pesetas cada tahulla, que importa todo 3.689 pesetas.

Cuarto lote.

15 tahullas de igual tierra y riego, equivalentes á una hectarea, 67 áreas y 70 centiáreas, sitas en el mencionado pago, bajo los linderos: Este tierra igual de D. José Seiquer; Sur la expresada landrona de los Gilez; Oeste, tierra igual de los herederos de D. Jose Ledesma, escurridor de por medio; y Norte azarbe mayor. Esta finca ha sido retasada á 162 pesetas cada tahulla y asciende su valor total á 2.430 pesetas

El acto de la Subasta de cadauno de los lotes tendra lugar en la ciudad de Murcia en la notaria de D. Miguel Cano y Cordero á las doce del dia 14 de Mayo, no admitiendose postura que no cubra el precio de la retasacion.

Para tomar parte en ella es requisito indispensable consignar en el acto el 10 por 100 del valor del justiprecio del lote á que se haga proposicion.

Las escrituras se otorgarán dentro de los tres dias siguientes al en que se verifique la subasta, en cuyo acto deberán entregar los rematantes el importe de las cantidades por que se les hubiese adjudicado; entendiéndose, que de no hacerlo asi, perderán el depósito y quedará sin efecto la subasta.

Los gastos de otorgamiento de escrituras y derechos de la Hacienda serán de cuenta del rematante.

Las mencionadas tierras están libres de todo gravámen y los títulos de propiedad de las mismas en poder de dicho notario D. Miguel Cano á disposicion de las personas que quieran examinarlos.

En el Bazar de LA PUXMARINA se ha recibido un surtido en licores y vinos de reputadas marcas como son, coñac martell, run San Jorge, Pipermin, licor del Urdes, anis de Guindo y Curasao. Benedictinos, chatrense, amarizo, anisados y vinos de Burdeos, San Julian, San Emilion, Abedoc, jerez seco de Gonzalez Brias, Anton Pericon, Manzanilla superior, Valdepeñas superior á 40 reales arroba, imitacion á Burdeos, 2 reales botella y 32 reales arroba.

Salchichon legítimo de Vich garantizado, queso crema de la crema, bola y nata.

Presupuesto municipal.

—

Seguimos creyendo que nadie se ocupa de este problema y por lo mismo hay que tratarlo muy á la lijera.

En nuestro último artículo dijimos que era necesario depurar los arrastres cenagosos de los ejercicios cerrados y en efecto mientras tan difícil y complicada operacion no se verifique. es imposible que el ayuntamiento normalice su vida económica.

Estos arrastres, son de una parte las deudas antiguas más ó menos legítimas que el ayuntamiento tiene sin satisfacer y los créditos pendientes de cobro que no ha hecho efectivos, con evidente responsabilidad de los señores concejales, créditos que en su mayor parte han prescrito y que solo figuran en la contabilidad municipal para mayor embrollo y desbarajuste.

Otro punto sería conveniente estudiar; la confeccion de un presupuesto extraordinario dedicado íntegramente á obras públicas, que son de suma necesidad y que darian ocupacion á la clase trabajadora del pais, que sufre la más angustiosa miseria.

Como ingresos de ese presupuesto pueden figurar la venta del Teatro Romea (en el que gasta el ayuntamiento más de lo que produce) la enagenacion del Contraste (edificio ruinoso que el ayuntamiento no puede reparar), la venta del Soto del rio, frente á la cárcel, y de los edificios de la pescaderia, carnicería, y casarastro.

Con el producto de todos ellos y con otros ingresos extraordinarios que pudieran arbitrarse, le era fácil al ayuntamiento la construccion de un buen mercado de hierro, de un matadero general y de un cuartel, escalonando los plazos de pago y desde luego compensando parte de los gastos con el aumento que tendrian las rentas municipales, especialmente en el articulo de mercados y puestos públicos.

Para la construccion de un cuartel, no seria dificil conseguir algunos recursos del gobierno, supuesto que en los presupuestos generales del Estado del próximo egercicio, se destinan algunos millones de pesetas para construccion de edificios militares, en lo cual jamas ha gastado aqui el gobierno una peseta.

Claro es que estas buenas ideas tienen un formidable enemigo en las comisiones que discuten mucho y nada hacen, pero una voluntad firme puede hacer dentro del ayuntamiento estas y otras mejoras de innegable conveniencia.

Lanzamos esta idea como la semilla que se arroja á los vientos; si cae en buena tierra y fructifica, nos complacerá mucho poder ayudar á tan buena obra.

Lo que piensa una familia

—

Una vez terminada la cena y entretanto que las apuestas servidoras recojían de sobre los manteles para conducirlos á la cocina los platos ya desprovistos de viandas, las trasparentes copas en cuyos fondos aun quedaban gotas de los licores que habían contenido y las cucharas y tenedores que tan repetidas veces habían verificado su viaje de ida y vuelta desde los platos á las bocas y viceversa, la familia charlaba y discurría de sobremesa sobre variados temas, tales como la proximidad del verano, las modas estrambóticas que París empezaba á imponer al mundo civilizado para la temporada entrante, los detalles del espeluznante crímen cometido dias antes en un villorrio inmediato á la ciudad y los sucesos recientemente acaecidos en el campo de la política.

Cuando el café estuvo servido y los aromáticos vapores del exquisito moka empezaron á ascender por el espacio mezclados con el picante humo del habano que ardía entre los lábios del jefe de la familia, los diálogos cesaron, no se escuchó otro ruido que el producido por los lábios al aspirar los tragos de café y por las tazas al chocar contra sus platos respectivos, y entre sorbo y sorbo cada uno de los circunstantes distraía su imaginacion en los pensamientos siguientes:

EL ABUELO

«Si el invicto héroe de Luchana levantara de su sepulcro la gloriosa cabeza ¡qué no diria al contemplar el deplorable espectáculo que ofrecen los políticos de nuestros dias, hombres todos sin fé, sin entusiasmos y sin convicciones!

En aquellos tiempos en que yo cubria mi cabeza con el morrion del miliciano nacional y esgrimia en mis brazos el viejo fusil de chispa contra los eternos enemigos de la libertad ¡entonces sí que los hombres sabian hacer el sacrificio de su familia, de sus intereses y de su existencia ante los altares de una idea y sufrir deportaciones, calabozos y hasta patíbulos antes que humillar cobardemente la frente ante la idea enemiga victoriosa!

Entonces el grito sagrado de ¡libertad! y los marciales acordes del himno de Riego, bastaban á enardecer nuestro ánimo y á lanzarnos indiferentes entre el humo de la polvora, los silbidos de las balas y el chocar frenético y espantoso de los sables, ansiosos de esterminar aquella raza maldita de rabiosos partidarios del absolutismo. Hoy por una credencial de mil quinientas pesetas, hay hombres dispuestos á venderlo y entregarlo todo; pátria, honor y libertad.»

EL PADRE

«Siempre odié el agio, detesté el fraude y condené con los conceptos más enérgicos la irregularidad. Pero mucho más que yo, incorruptible puritano hasta la fecha, sabía seguramente aquel que dijo: nádie puede decir, de este agua no beberé.

En el haber diez y ocho mil reales; en el debe los vestidos lujosos, los primorosos sombreritos, la temporada veraniega en alguna risueña playa y la platea á turno en el teatro... Resulta un déficit alarmante, que de alguna parte ha de salir forzosamente, mal que pese á mi integridad puritana y á mi manera de pensar, quijotesca para los tiempos que atravesamos.

Luego el dichoso hijito, que ya hace más de un año terminó los estudios del bachillerato y á quien en Setiembre próximo me veré obligado á enviar á la coronada villa para que allí se dedique á los estudios de una facultad mayor... Demasiado sé yo que el muchacho solo aprovecha para tirar de un carruage, pero si yo no me enforzara en proporcionarle un inútil título académico, esto constituiria para mí en el concepto de las gentes una falta que no habria Jordán con aguas suficientes para lavarla...»

LA MADRE

«El verano se echa encima, la canícula no tardará en agobiarnos con sus rigores y es de todo punto preciso empezar á realizar las compras para la estacion que se aproxima.

La niña tiene un tenaz empeño en que se le hagan este año, entre otros, un vestido de color rosa pálido y otro blanco de seda ¿y como me he de negar yo á satisfacer estos inocentes caprichos de la pobrecilla?. Por otra parte, los dos sombreros, la capota y la gorra del año anterior están ya bastante pasadas de moda y es necesario sustituirlos con otros confeccionados con arreglo á la última.

En cuanto á la temporada de baños, á la niña se le ha metido entre ceja y ceja que en la venidera encaminemos nuestros pasos hacia San Sebastian ó Biarritz, en vez de dirijirnos como los años restantes á una playa inmediata. La infeliz alega en defensa de su proposicion, que casi todas sus amigas y compañeras de colegio, veranean asíduamente en aquellas playas deliciosas y aristocraticas y que solo á ella le está vedado el contemplar las risueñas orillas del Cantábrico.

¿Qué madre, por duro que tenga el corazon, se niega á satisfacer las exigencias de una hija que acaba de cumplir quince años, que es un prodigio de hermosura y que está ahora en todo el esplendor de una juventud riente?»

EL HIJO.

«Madrid, la ópera en el Real, las carreras de caballos, el paseo de coches en el Retiro, la Castellana y Recoletos en una tarde de día festivo, las espléndidas ceremonias de la córte,